



Facultad de Filosofía y Humanidades

Departamento de Lingüística

USOS, CONNOTACIONES Y ACTITUDES RESPECTO AL
USO DEL MUJEREO EN ADULTOS JÓVENES CHILENOS DE
LA COMUNIDAD LGBT+

Informe final de Seminario para optar al grado de Licenciada en Lengua y Literatura
Hispánica con mención en Lingüística

Anita Villalobos Arzic

Profesor Guía Felipe Hasler

Santiago, Chile 2020

AGRADECIMIENTOS

Si bien existen muchas personas que me ayudaron y apoyaron a través de todo este (a veces tedioso) proceso, las primeras a quien quiero agradecer son mi pareja Vers y mi mamá. A Vers le agradezco por todo su apoyo, su amor, su paciencia y por todas las veces que me recordó que podía hacerlo cuando decaían los ánimos, eres mi partner y sin ti no podría haberlo logrado. A mi mamá le agradezco su infinito apoyo y amor, sus tecitos a las cuatro de la mañana y la paciencia que tuvo conmigo en los peores momentos. Agradezco también enormemente a mi papá, mi hermano, mis tías y a la mamá de Vers, por sus ánimos, cariño y mandarme a trabajar cuando era necesario.

En el ámbito académico por supuesto está mi director de tesis, el profesor Felipe Hasler, quien propulsó el desarrollo de este estudio y me guió cuando me perdía (que fue bien seguido). Gracias a mis compañeres de seminario, Camila y Matías, que siempre enviaron buenas vibras y me hicieron reír con sus memes, ya podremos celebrar. Además quiero agradecer a cada profesor que marcó mi enseñanza y que me motivó silenciosamente a estudiar esta carrera, si bien son muchos quiero destacar a la profesora Constanza Martínez, ya que sin su ayuda (y paciencia) seguiría sin aprobar latín y no habría ni intento de tesis aún.

Por último, pero no menos importante, agradezco a cada persona que participó de esta investigación o compartieron mis mensajes buscando ayuda, su apoyo y disposición fue fundamental y espero logremos motivar a más gente a estudiar esta área.

RESUMEN

En un contexto en el que la visibilidad de la comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans y más (LGBT+ en adelante) aumenta cada día, es importante realizar estudios sobre sus características como comunidad de habla. La investigación a continuación busca ser un puntapié para el estudio de los fenómenos de habla relativos a la comunidad LGBT+ chilena, en este caso, se estudia el *mujereo* (o apelación invertida), un fenómeno lingüístico muy extendido dentro de la comunidad. Este estudio tiene como principal objetivo el contrastar el uso del *mujereo* por parte de adultos jóvenes (hombres y mujeres de entre 18 y 40 años) chilenos parte de la comunidad LGBT+ (que se consideren a sí mismos parte de esta) con sus actitudes respecto al fenómeno para develar las ideologías de los hablantes. Para este estudio se realizaron *focus group* y encuestas que fueron analizados a través de la teoría de la valoración y las actitudes lingüísticas respectivamente. En los resultados obtenidos se observaron tanto consistencias como inconsistencias entre la percepción de los hablantes y el uso que ejercen del fenómeno, siendo llamativa la cantidad de usos negativos del *mujereo* en relación con el uso de connotación positiva versus la idea que tienen los hablantes del fenómeno ya que estos consideran en gran parte que se trata de un uso de connotación positiva.

ÍNDICE

1. FUNDAMENTACIÓN Y CONTEXTO.....	7
2. OBJETIVOS.....	8
3. MARCO TEÓRICO.....	9
3.1. <i>Mujereo</i> (apelación invertida).....	9
3.2. Comunidad LGBTQ+	12
3.3. Identidad de género.....	15
3.4. Teoría de la valoración.....	17
3.5. Actitudes lingüísticas	21
4. METODOLOGÍA	22
4.1. Selección de corpus y hablantes	23
4.3. Instrumentos de recolección de datos (Anexo 8.1.).....	24
4.3.1. Focus Group	24
4.3.2. Encuesta online.....	25
4.4. Análisis de datos	26
5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	27
5.1. Datos obtenidos en <i>Focus group</i>	28
5.1.1. Clasificaciones según categorías gramaticales	28
5.1.1.1. Sustantivos	28
5.1.1.2. Artículos.....	29
5.1.1.3. Pronombres	30

5.1.1.4. Adjetivos.....	31
5.1.2. Clasificaciones según Teoría de la Valoración.....	31
5.1.2.1. Actitudes en dimensión de afecto positivas y negativas.....	32
5.1.2.2. Actitudes en dimensión de juicio positivas y negativas.....	35
5.1.2.3. Resultados generales.....	38
5.2. Datos obtenidos en encuesta online.....	39
5.2.1. Resultados generales.....	40
5.2.2. Desglose de resultados.....	41
5.3. Contraste de resultados obtenidos.....	46
6. CONCLUSIONES.....	48
7. BIBLIOGRAFÍA.....	51
8. ANEXOS.....	53
8.1. Diseño y libreto <i>Focus Group</i>	53
8.2. Diseño de encuesta online.....	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Actitudes en dimensión de afecto.....	32
Tabla 2: Actitudes en dimensión de juicio.....	38

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Distribución de mujereo.....	28
---	----

Gráfico 2: Tipo de actitud.....	39
Gráfico 3: Actitud positiva vs. negativa	39
Gráfico 4: Resultados distribuidos por género y edad.....	40
Gráfico 5: Niveles de aceptación según categorías de actitudes	41
Gráfico 6: Resultados para "El mujereo es comúnmente usado entre la comunidad LGBT+"	42
Gráfico 7: Resultados para "El mujereo es un rasgo identitario de la comunidad LGBT+"	42
Gráfico 8: Resultados para "Me siento parte de la comunidad LGBT+ al compartir formas de hablar con otros (como con el mujereo)"	43
Gráfico 9: Resultados para "Utilizo el mujereo con personas heterosexuales"	44
Gráfico 10: Resultados para "El mujereo es un elemento positivo"	44
Gráfico 11: Resultados para "El mujereo es una práctica feminista"	45
Gráfico 12: Resultados para "Mayoritariamente utilizo el mujereo para referirme positivamente hacia alguien o algo"	46
Gráfico 13: Resultados para "El mujereo utiliza mayoritariamente adjetivos en femenino de connotación positiva. Por ejemplo: Diosa, seca, regia, reina, etc."	46

1. FUNDAMENTACIÓN Y CONTEXTO

Durante un contexto de pandemia post estallido social en Chile, se vuelve interesante observar el habla de la comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, etc. (de ahora en adelante, comunidad LGBT+) ya que, además de tratarse de un grupo marginado por la sociedad, se ve transformado por el uso en aumento de herramientas como zoom y redes sociales. Esta investigación se ve fundamentada en la escasez de estudios sobre esta comunidad, especialmente de habla hispana, chilenos y hechos desde dentro de la comunidad misma. En este caso, se buscó describir la apelación invertida (o *mujereo*) bajo la visión crítica que puede entregarnos el feminismo.

El objetivo de la tesis a continuación es contrastar el uso del *mujereo* por parte de adultos jóvenes chilenos parte de la comunidad LGBT+ con sus actitudes respecto al fenómeno para develar las ideologías de estos. Para lograr ese objetivo, esta investigación utilizó herramientas como *focus group* y encuesta online para obtener los datos de estudio que se analizaron en base a la teoría de la valoración y las actitudes lingüísticas respectivamente, en la presentación de los datos se clasifican y luego comparan entre sí. Respecto a los resultados, se obtuvo de parte de las apariciones del fenómeno un uso mayoritario de connotación negativa frente a la positiva, esto en las distintas categorías analizadas, en el caso de la percepción de los hablantes se observaron consistencias respecto a la actitud conativa y la frecuencia de aparición, como inconsistencias respecto a la forma en la que creen utilizar el *mujereo* en relación con lo ocurrido durante las grabaciones.

En un estudio preliminar previo a este, se llegó a la conclusión de que el uso del *mujereo* era mayoritariamente de connotación negativa. Esta vez, se amplió el corpus para

ver si estos resultados se mantienen y contrastarlo con las actitudes sobre el fenómeno de los mismos hablantes. Esto debido a que el *mujereo* de ser constantemente de connotación negativa, podría ser señal de una misoginia internalizada de parte de los hablantes de la comunidad LGBT+, o un uso fosilizado, para comprender mejor qué podría ser lo que está influyendo en el uso del *mujereo*, se contrastó con las actitudes que expresan los hablantes de manera consciente.

Algo que tenemos que tomar en cuenta es que el *mujereo* no es una práctica nueva o recién instalada, sino que ya se considera parte de la cultura LGBT+ y está altamente difundida en el mundo (Austria, Colombia, España, Estados Unidos, entre otros, ya han estudiado este fenómeno con anterioridad o por lo menos, lo han notado, un ejemplo de esto es Bunzl, 2000 o Ramirez y Herrera, 2018). Así como cada vez se vuelve una costumbre más arraigada, también ha cambiado en su contexto de uso y puede también haber cambiado en su intención de parte de los hablantes, un ejemplo de esto es el estudio de Bunzl donde destaca que “(la apelación invertida)... (casi) nunca es empleada en compañía heterosexual” (Traducción propia. Bunzl, 2000: 217) pero, como veremos más adelante, este rasgo al menos ya no es tan definitorio en el caso de Chile.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de esta investigación es contrastar el uso del *mujereo* por parte de adultos jóvenes (hombres y mujeres de entre 18 y 40 años) chilenos parte de la comunidad LGBT+ (que se consideren a sí mismos parte de esta) con sus actitudes respecto al fenómeno para develar las ideologías de los hablantes. De este objetivo general se extraen los siguientes objetivos específicos: describir las connotaciones positivas o negativas en el empleo del

mujereo y describir las actitudes de los hablantes respecto al fenómeno clasificándolas según la teoría de actitudes lingüísticas.

Finalmente, esta investigación busca comprobar la siguiente hipótesis: las actitudes de los hablantes respecto al *mujereo* no se corresponden con la forma en la que la utilizan los mismos. Esto implicaría que, puede tratarse de un uso fosilizado de corte machista/misógino o puede corresponder a una forma de resistencia a las concepciones de género heteronormadas, pero sea cual sea el resultado, es necesario seguir recopilando corpus e investigando al respecto para saber si es necesario instar a la eliminación de esta práctica por parte de los hablantes debido a las ideologías que esta representa o no. Si bien esta finalidad escapa a los objetivos propios de esta investigación es la dirección en la que apunta, comprender y mejorar en la medida de lo posible las prácticas lingüísticas en términos ideológicos.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. *Mujereo* (apelación invertida)

El concepto apelación invertida, o para los fines de esta investigación, *mujereo*, fue acuñado por primera vez por el lingüista Matti Bunzl, este lo define como “el uso de referentes femeninos para sujetos ‘masculinos’”(Traducción propia. Bunzl, 2000: 207) esta definición, que dice corresponde a un uso socio-discursivo incluye tanto lo léxico como lo gramatical y pragmático en el discurso.

Se ha decidido utilizar el concepto *mujereo* antes que apelación invertida a lo largo de esta tesis ya que esa es la forma en la que el fenómeno es reconocido por los hablantes y al referirse al fenómeno lo hacen de esta manera también.

Bunzl en su texto se refiere en constantes ocasiones a la apelación invertida como un acto político positivo, basándose en la idea del performativismo drag de Butler. Mantiene que: “La apelación invertida entre los hombres homosexuales acarrea la posibilidad de una crítica disruptiva de la reproducción heterosexista del género normativo, a través de la exposición paródica de sus estrategias naturalizantes” (Traducción propia. Bunzl, 2000: 211). Con esto el autor se refiere que el *mujereo*, como herramienta puede llegar a ser disruptivo de la heteronorma debido a que exagera y pone en evidencia lo artificial de las identidades femeninas o masculinas. Entonces, así como el drag en sí mismo para Butler, Bunzl define el *mujereo* como un “drag lingüístico” ya que estaría cumpliendo la misma finalidad.

El autor estudia las formas en las que la apelación invertida se manifiesta en adultos jóvenes homosexuales austriacos hablantes de alemán en 1996, pero estos datos también se dan en la investigación en Ramírez y Herrera el año 2013 en Colombia (Ramírez y Herrera, 2018). Entonces, el fenómeno se manifiesta en las siguientes categorías gramaticales.

- A. Artículos: uso de artículos femeninos para sujetos u objetos masculinos. Esto puede darse también sin concordancia, o sea, utilizar artículos femeninos para sustantivos masculinos y viceversa, aunque esto no sea correcto gramaticalmente hablando. Si bien el hecho de utilizar artículos masculinos para sustantivos femeninos es considerado por Bunzl como ambiguo (Bunzl, 2000: 227), en este caso se tratará como *mujereo* al igual que con el uso de artículos femeninos para sustantivos masculinos. En cada caso será explicitado según la concordancia. Ej: “La Juan es muy simpático”, “La Juana es muy simpático”.
- B. Sustantivos: cambio de terminaciones de género en sustantivos para transformarlos de masculino a femenino, tanto en sujetos como objetos (en los objetos es definido

por Ramírez y Herrera como efeminización (Ramírez y Herrera, 2018). Ej: “Las musculocas son hombres homosexuales”, “La cuerpa es sagrada”.

C. Adjetivos: uso de adjetivos cambiando el género de masculino a femenino al referirse a sujetos masculinos. Ej: “El Matías es loca, escandalosa y gritona”.

D. Pronombres: uso de pronombres femeninos para sujetos masculinos. Ej: “¿El Mario? Ella es fuertona, fuerte como el amor de madre”.

Cabe mencionar que el uso del *mujereo* puede ser tanto en primera como en segunda y tercera persona sin distinción necesariamente y que es común en la investigación de Bunzl el cambio de género a sujetos en la misma frase sin provocar confusión en el grupo de hablantes (Bunzl, 2000: 227).

Las funciones que cumple el *mujereo* son muy importante según la visión de Bunzl quien lo denomina “drag lingüístico” ya que consta de:

“una performance teatralizada, que temporalmente expone y desestabiliza el perjudicial y arbitrario régimen de heteronormatividad a través de la resignificación de la red dicotómica de lo “femenino” y lo “masculino” y el campo de narrativas culturales” (Traducción propia. Bunzl, 2000: 231)

Además, este uso tan extendido en la comunidad ayuda a crear identidad, el sentirse parte de un grupo ya que se han visto apartados de la sociedad heteronormada. También corresponde a una expresión de afecto y cercanía entre pares que los hace sentir parte de la misma comunidad, palabras como “prima”, “mamá” o “tía” cumplen un rol fundamental en grupos de amigos de la comunidad ya que se consideran una familia (Ramírez y Herrera, 2018).

3.2.Comunidad LGBT+

El concepto de comunidad en este caso será definido por parte de la psicología comunitaria, área especializada en ese tópico, más específicamente en Krause Jacob (2001). Si bien existe una teoría respecto al sentido de comunidad y la comunidad misma que tiene larga data, la crítica y las propuestas de parte de Krause (2001) son muy interesantes y aplicables a lo que podría ser la comunidad LGBT+ hoy en día, tomando nuestro contexto en cuenta.

Para entender lo que es comunidad y su importancia en la sociedad debemos tener en cuenta lo importante que es lo social para los seres humanos, somos seres sociales y la desintegración puede tener efectos muy negativos en nuestro desarrollo y emocionalidad, necesitamos sentirnos contenidos, parte de algo más grande que nosotros, una comunidad (Krause Jacob, 2001: 50).

La caracterización histórica de la comunidad se basa en lo que es su “estado <ideal>” esto dificulta el trabajo con las comunidades mismas ya que estas por lo general, no cumplen con estas características preasignadas. Es por esto por lo que la autora si bien no va a desechar las características ideales solamente recurrirá a estas como una finalidad que buscaremos conseguir (Krause Jacob, 2001). Entonces para llegar a un conjunto de características actualizado tenemos que tomar en cuenta los elementos mínimos para definir un grupo humano como comunidad, estos son:

- A. Pertenencia: Corresponde a sentirse “parte de”, “perteneciente a” o “identificado con”. Esto quiere decir que la persona sienta que comparte valores, ideas, problemáticas o metas con el resto de la comunidad.

- B. Interrelación: La existencia de contacto o comunicación (aunque sea virtual) entre sus miembros. No tiene que existir un territorio o entorno físico de encuentro necesariamente, tiene que contar con interdependencia e influencia mutua.
- C. Cultura común: La existencia de significados compartidos. O sea, tener en común una visión de mundo al menos en cierto grado.

(Krause Jacob, 2001: 55-56)

Por último, están los aspectos “ideales” de la comunidad, estos se dividen en aspectos estructurales y funcionales y estos últimos a su vez, en funcionales de interacción, funcionales de representación y los asociados a la efectividad. A continuación, se resume de qué elementos consta cada uno (Krause Jacob, 2001):

- A. Elementos estructurales: Estos incluyen la noción de vínculo entre los integrantes, múltiples conexiones entre estos, una estructura interna consensuada, claridad en la distribución de roles (de haberlos), posesión (y goce) de bienes comunes y, por último, un ambiente externo que satisfaga sus necesidades.
- B. Elementos funcionales:
 - a. De interacción: Apoyo mutuo entre integrantes, trabajo común, cooperación, voluntad de mantener la independencia, influencia mutua, disposición a invertir en la comunidad y realización de actividades que faciliten la integración social.
 - b. De representación: Sentimiento de pertenencia de los integrantes, ser una persona de valor para la comunidad, sentimiento de integración social, conexión entre integrantes, seguridad emocional, consenso, fraternidad,

lealtad, amistad, amor, gratitud, confianza y tener y mantener una historia en común.

- c. De efectividad: Empoderamiento, competencia y participación social, unión de intereses y, por último, satisfacción de necesidades tanto personales como de grupo.

Finalmente, la autora se refiere a la dimensión ética señalando el poder del balance, entre igualdad y diversidad, pertenencia con apertura, identidad con tolerancia y conexión con libertad. Todos estos factores antes mencionados corresponden a las características tanto de una comunidad como la dirección en la que deben ir para ser una comunidad saludable.

Por otra parte, el acrónimo LGBT+ proviene de un devenir histórico que simboliza la lucha de la comunidad desde sus inicios hasta el día de hoy. En sus principios, entre la década de 1940 y 1950, tanto para hombres como mujeres homosexuales se utilizaba el término “gay” (sin considerar a ninguna otra identidad ya que no eran visibles o aceptadas en la época), con el tiempo, esto fue ampliándose a “gays y lesbianas” en los 70, pero todavía quedaban partes de la comunidad sin ser incluidas. A finales de los 90 se incluye a los bisexuales y trans llegando a la sigla GBLT que a mediados de los 2000 se convierte en LGBT (Zak, 2013).

Con el paso de los años, más grupos del espectro de identidades de género y orientaciones sexuales han reclamado su espacio como parte de la comunidad exigiendo que el acrónimo vaya creciendo lentamente, esto ha causado mucho debate debido ya que cada persona tiene una idea distinta de: 1. Cuales son las iniciales, 2. En qué orden deben ir en el acrónimo y 3. Qué palabra representa cada inicial.

Es por esto por lo que en la investigación a continuación se decide utilizar el acrónimo LGBT+, ya que este será más fácil de leer y recordar y ya que el signo “+” simboliza la inclusión de otras partes de la comunidad como lo son las personas intersexuales, pansexuales, genderqueer, sapiosexuales, asexuales, genderfluid, agénero, intergénero, queer, etc. Si bien existe un gran debate en torno a si personas intersexuales u otras quieren o no ser considerados como parte de la comunidad, esto será zanjado metodológicamente ya que a la hora de buscar colaboradores con el estudio se pedirá que estos “se consideren parte de la comunidad LGBT+”. Otra cosa que es importante destacar es que la “A” que a veces se incluye en el acrónimo, para los fines de esta tesis jamás se referirá a “aliados” (personas heterosexuales y cisgénero simpatizantes con la comunidad) debido a que estos no corresponden a disidencias sexuales o de género y no deben considerarse como tal (Hulshof-Schmidt, 2012). Por último, se ha decidido utilizar el término LGBT+ por sobre Queer ya que este último aún no se ha expandido lo suficiente en países hispanoparlantes como Chile para llegar a ser de uso común en la comunidad.

Entonces, la comunidad LGBT+ se compone por un grupo de personas disidentes tanto de identidad de género como de orientación sexual, unidos por un sentido de pertenencia, interrelación y cultura común. Esta comunidad no es única, ya que nos referiremos a la situada en Chile entre adultos jóvenes de 18 y 40 años y así como esta, habrá otras mucho más específicas pertenecientes a territorios específicos, por ejemplo. Respecto a esto cabe mencionar que es muy importante, como dice Krause (2001), balancear nuestras igualdades y diferencias como comunidad.

3.3. Identidad de género

Durante esta tesis, se utilizarán bases de parte del feminismo y la teoría queer a la hora de definir qué es identidad de género, conceptos muy importantes en un estudio de la comunidad LGBT+. Principalmente, nos enfocaremos en el concepto de performance trabajado por Judith Butler, quien propone que la identidad de género “no es sino un resultado performativo” (Butler, 1990: 297) o sea, solo existe mientras sea actuado (Butler, 1990: 309), ya que esta corresponde a un tipo de guion entregado al actor, este guion lo entrega el sistema heteronormativo en búsqueda de mantener su lugar hegemónico. En sus postulados también menciona a Merleau-Ponty, junto a quien propone que el cuerpo no es más que una idea histórica que: no es determinado por una esencia interior y que su materialización es un conjunto de posibilidades. En el conjunto de posibilidades el sujeto tendrá que actuar su identidad de manera estratégica ya que esto puede tener consecuencias punitivas de no adecuarse al requerimiento social (Butler, 1990: 300), ya que el contexto donde lleva a cabo su acto está controlado por el régimen hegemónico heteronormado. Todo esto ocurre porque “como el género no es un hecho, los diversos actos de género crean la idea del género, y sin esos actos, no habría género en absoluto” (Butler, 1990: 301).

La identidad de género se considera una herramienta necesaria para constituirnos como sujetos, ya que la necesitamos (aunque puede que no por siempre) para a través de esta identidad ir rompiendo los esquemas lentamente hasta hacerlos desaparecer. Butler no descarta el asumir el género, pero llama a hacerlo siendo conscientes de que no se trata de “nuestra esencia natural” como seres humanos: “tomar erróneamente este acto continuo (el género) por un dato natural o lingüístico es renunciar al poder de ampliar el campo cultural corporal con performances subversivas de diversas clases” (Butler, 1990: 314).

El hecho de que esta idea no natural sobre la identidad de género siga siendo fundamental en esta sociedad es debido a que se ve potenciada y protegida por diversas instituciones que buscan mantener el régimen heteronormativo vigente. El mecanismo con el cual logran convencer a la sociedad de que se trata de un proceso natural es la constante repetición del patrón en un contexto controlado. Pero, para Butler existe la opción de controlar y desestabilizar el patrón repitiéndolo en contextos impredecibles, aquí entra el papel de *drag*, forma artística que desestabiliza los patrones de identidad de género debido a que “implica que toda expresión de género es un tipo de aproximación o personificación” (Traducción propia. Bunzl, 2000: 212). Esta finalidad se consigue porque el *drag* se revela a sí mismo como una performance en la que se toman las normas de género y se exageran, develando su artificialidad. Además, es realizado en un contexto no-controlado, por lo general como un espectáculo presentado a un público específico que consigue entender el mensaje, por esto vendría siendo no-controlado ya que no perpetúa la naturalización del género sino que la expone como lo que es, una performance.

3.4. Teoría de la valoración

La teoría de la valoración es un marco que “se ocupa de los recursos lingüísticos por medio de los cuales los textos/hablantes llegan a expresar, negociar y naturalizar determinadas posiciones intersubjetivas y en última instancia, ideológicas” (White, 2000). Este surge a partir de la lingüística sistémico funcional, siendo propulsado por los resultados del programa “Write it right” que surge entre 1980 y 1990. Sus áreas de interés son la actitud, valoración y emoción. A través de los cuales, los hablantes expresan sus posiciones e ideologías respecto a determinados objetos (White, 2000). La teoría se divide en tres dominios semánticos:

A. Actitud: En este dominio el hablante comunica tanto juicios como respuestas emocionales respecto al estímulo que está valorando. Este dominio se divide en tres subsistemas

- a. Afecto: Constan de una respuesta emocional y de disposición que se realiza a través de procesos mentales de reacción y mediante relacionales atributivos de afecto. Pueden pertenecer a categorías positivas o negativas y de acuerdo con escala de fuerza. Ej: “Ella es mi amiga de toda la vida, la quiero mucho”.
- b. Juicio: Corresponde a evaluar positiva o negativamente el comportamiento humano respecto a normas institucionalizadas, estas pueden ser leyes, normas sociales, expectativas sociales, o creencias de grupos determinados. Pueden estar dentro de las categorías de adverbios, atributos y epítetos, nombres o verbos y pertenecen a categorías positivas o negativas y de acuerdo con la escala de fuerza. Pueden llamarse inscriptas, cuando corresponden a una forma explícita de juicio o indicios de juicio, que son formas compuestas por palabras más neutrales, pero pueden causar juicios de todas maneras. Los juicios pueden ser de estimación social (o sea, que aumente o disminuya la estimación hacia el sujeto por parte de su comunidad) o de sanción social (que serán evaluados como pecados o crímenes por una entidad establecida). Ej: “Ella es suelta, anda con cualquiera y eso está mal”.
- c. Apreciación: La apreciación corresponde a evaluar productos o procesos, esto puede darse según parámetros estéticos o de valoración social. Los humanos también pueden evaluarse a través de la apreciación, pero solamente cuando se les considera más entidades que participantes. Al igual que los anteriores, pueden tener categorías positivas o negativas y ubicarse en una escala de

fuerza. Las apreciaciones además contienen otras tres categorías (propuesto por Rothery y Stenglin en White, 2000): reacción (en términos de impacto o su calidad), composición (en términos de compaginación y estructura) y evaluación (de acuerdo con las convenciones sociales). Ej: “Esa obra de arte es magnífica, la técnica es impecable”.

B. Gradación: A través de la gradación los hablantes manejan la fuerza o el volumen de sus emisiones y el foco de estas.

a. Fuerza: Opera en contextos con categorías de grado, puede aplicar a valores que miden cantidad, extensión, proximidad en tiempo y espacio y, por último “puede expresarse mediante ítems léxicos en los que la escala de valor se fusiona con algún significado ideacional” (White, 2000). Ej: “Ella es mi amiga más querida”, “Ella es una conocida solamente”.

b. Foco: Refiere a palabras que agudizan o hacen que el foco sea más evasivo o ambiguo, a diferencia de la fuerza, el foco actúa en contextos que no son graduables. Por esto corresponde a “el dominio de aplicación de escalas de intensidad a categorías que no tienen grado” (White, 2000). Ej: “Ella es literalmente la persona más astuta que conozco”.

C. Compromiso: El compromiso consta de posicionar al hablante en torno a las proposiciones que se le han expuesto, en este proceso reconoce o ignora los diferentes puntos de vista de otras emisiones negociando el espacio de su propia opinión. Se preocupa además de los recursos con los que el sujeto posiciona sus respuestas observando los significados que pueden variar dependiendo del compromiso del hablante con su emisión. El compromiso según Bakhtin (citado por White, 2000) se divide en dos dimensiones:

- a. Heteroglosia: Los textos heteroglósicos reconocen estar insertos en un contexto en el que puede haber tanto convergencia o divergencia en relación con sus postulados. Por lo tanto, se insertan en el proceso de negociación frente a otras posiciones, presentando disposición a negociar. Como, por ejemplo: “Puede que Juanito vaya al cine”.

La heteroglosia a su vez, se divide en dos formas de representación: la intravocalización (que corresponde la diversidad heteroglósica es interna al texto, o sea, “nuestra propia voz”) y la extravocalización (diversidad heteroglósica externa al texto, “la voz de otros”) (Bakhtin citado por White, 2000).

- b. Monoglosia: La monoglosia corresponde a la expresión de hechos negando la heterogeneidad intertextual en la que funciona. Un ejemplo sería: “Juanito fue al cine”.

En el análisis de la investigación a continuación se utilizarán sólo los dominios semánticos de actitud y gradación, ya que son los más pertinentes en relación con los objetivos y objetos de análisis de uso. No nos es relevante categorizar el compromiso del hablante en la emisión ya que en el análisis de uso lo relevante será la frecuencia de uso y la connotación que este tenga.

La teoría de la valoración entonces nos ayuda a clasificar las emisiones de los hablantes en las que *mujerean* y el cómo lo hacen. Por otra parte, la teoría de actitudes lingüísticas nos entrega las herramientas para evaluar la actitud de los hablantes respecto a este uso de manera explícita.

3.5. Actitudes lingüísticas

Si bien existen muchas definiciones y discusiones respecto al significado de actitud, especialmente enfocado a la lingüística, en esta investigación se utilizará lo planteado por Hernández Sampieri et al.: “Una actitud es una predisposición aprendida para responder coherentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto, ser vivo, actividad, concepto, persona o sus símbolos” (Hernandez Sampieri, Fernandez y Baptista , 2006: 340). Esto se traduce en que las actitudes, deberían corresponder a un reflejo de las acciones y decisiones que tomamos respecto a un tópico en específico, en este caso, el *mujereo*. Pero, el hecho de que la actitud de un sujeto sea desfavorable respecto a una actividad no quiere decir que este vaya a ser coherente a la hora de enfrentarse a la misma, por esto, deberíamos “interpretar las actitudes como síntomas y no como hechos” (Padua en Hernández-Sampieri y otros, 2006).

En el caso de esta investigación se utilizan las actitudes lingüísticas como marco específico para el análisis de encuestas, ya que sus componentes delimitados nos ayudan a discernir en qué se traducen las respuestas de los hablantes. Debido a que la unidad de análisis del uso mismo son palabras (adjetivos y sustantivos), se requiere de una teoría centrada en la clasificación de elementos más pequeños que las frases presentadas para evaluar las actitudes conscientes de los hablantes, además, el escalamiento de Lickert, diseñado especialmente para medir actitudes lingüísticas no resultaría adecuado para el análisis de uso.

Entonces, si bien las actitudes deberían darnos una idea del comportamiento del sujeto, este puede realizar una acción totalmente opuesta. Sea cual sea el caso, “actitudes expresadas abiertamente pueden esconder creencias encubiertas” (Baker en Morales, 2009).

Por lo tanto, las actitudes pueden corresponder a un reflejo de las creencias de un hablante, pero la forma de comprobar si es así o no es observando también el uso de los hablantes, que es en lo que se enfoca esta tesis.

Siguiendo los lineamientos de Morales (2009) se distinguen tres componentes de este concepto:

- A. Cognitivo: Consta de ideas y creencias de parte del hablante. Ej: “Juanito piensa que discriminar está mal”.
- B. Afectivo: Relacionado a los sentimientos hacia al objeto de la actitud. Ej: “Juanito se siente triste cuando ve la discriminación en la televisión”.
- C. Conativo: Corresponde a la disposición para la acción. Ej: “Juanito evita juntarse con gente que es discriminadora”.

Las actitudes cuentan con dirección positiva o negativa e intensidad alta o baja (Hernandez Sampieri, Fernandez y Baptista , 2006: 341), por esto se utilizará el escalamiento de Likert a la hora de recolectar y analizar las actitudes de los hablantes en torno al *mujereo*.

4. METODOLOGÍA

La investigación a continuación se enmarca en el enfoque cualitativo, ya que en ella se busca comprender y someter a análisis los fenómenos que son producidos por las experiencias de los participantes (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2006:11). Además, este trabajo es parte de los diseños etnográficos, de los cuales Hernández Sampieri et al. (2006: 484) señalan que pretenden describir, interpretar y analizar ideas, creencias,

significados, conocimientos y prácticas presentes en determinados sistemas o grupos sociales.

4.1. Selección de corpus y hablantes

El corpus requerido para esta investigación consta de dos partes: *focus group* y encuestas a los participantes de la instancia antes mencionada. Los *focus group* se utilizaron para recolectar uso del *mujereo* y las encuestas para recolectar las actitudes de los hablantes en torno a este.

Se realizaron diez *focus group* y una encuesta por cada participante en la instancia anterior, dando un total de cuarenta. Los participantes de esta investigación corresponden a 17 hombres, 18 mujeres y 5 personas del espectro no binario de entre 18 y 40 años que se identifican como parte de la comunidad LGBT+.

4.2. Recolección de datos

Los *focus group* consisten en conversaciones de una hora aproximadamente de duración con un máximo de seis personas por grupo en torno a temas propuestos por el moderador, aunque manteniendo la libertad de incluir otras temáticas que se den naturalmente, los temas se seleccionaron en favor de que se utilice el *mujereo* por lo tanto están relacionados a problemáticas y temas relativos a la comunidad LGBT+.

El *focus group* también cuenta con observador participante de moderación mínima en la conversación, esto debido a que se busca la mayor naturalidad posible en la conversación y por lo tanto que sea de mínima moderación del observador. Además, fueron realizadas a través de la plataforma *zoom* utilizando el grabado de pantalla, luego el material recopilado fue subido a la plataforma Google Drive para su almacenamiento.

En el caso de las encuestas estas fueron realizadas a través de formularios de Google a todos los participantes de los *focus group*. Se realizaron preguntas cerradas siguiendo el sistema de Likert, esto quiere decir que se enfrentaron a los encuestados a afirmaciones o juicios y ellos evaluaron qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentran respecto a la afirmación (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2006). Así sabremos si consideran si el *mujereo* corresponde a un uso problemático o no.

Una vez recolectados los datos, en el caso de los materiales grabados se hizo una transcripción de las partes en las que el fenómeno es utilizado con el sistema de transcripción Val.Es.Co. Respecto a las encuestas, estas se clasificaron de acuerdo a categorías de resultados obtenidas codificándolas numéricamente, luego se asignaron las puntuaciones correspondientes a cada participante obteniendo un aproximado de las actitudes de la mayoría a través de una escala aditiva (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista , 2006: 346).

La finalidad de realizar *focus group* es recolectar uso de *mujereo* en un contexto de conversación natural entre sujetos de un grupo específico. Este método se complementa con las encuestas aplicadas a los mismos hablantes para recolectar así sus actitudes respecto al fenómeno. Ambos se complementan ya que, al aplicarse en el mismo grupo específico en un contexto controlado, podemos obtener tanto frecuencia y tipo de uso como ideologías respecto de este.

4.3.Instrumentos de recolección de datos (Anexo 8.1.)

4.3.1. Focus Group

El *focus group* fue estructurado respecto a temáticas en cuatro segmentos diferentes, ordenados de manera que los hablantes sean introducidos lentamente a subtemas en los que

se cree aparecerá el fenómeno con más frecuencia (en el tercer segmento). Cada segmento cuenta con tres grupos de preguntas abiertas que pueden utilizarse para guiar la conversación.

El primer segmento busca generar comodidad en los hablantes que probablemente no se conocen entre sí, reflejando aspectos que comparten en común en sus vidas personales, por esto, las preguntas se enfocan en la orientación sexual de los participantes y cómo notaron que pertenecían a la comunidad LGBT+.

Luego, en el segundo segmento se pregunta a los hablantes por personajes públicos chilenos pertenecientes a la comunidad, entregando ejemplos de estos que se consideran más “afeminados” y, por lo tanto, se cree serán más propensos a ser mujereados. En este segmento se busca que los hablantes utilicen pronombres para referirse a estos personajes, en su mayoría masculinos, facilitando el uso del *mujereo*.

El tercer segmento refiere a estereotipos o “tipos de colas”, debido a esto los hablantes deberán hacer referencia al grupo al que pertenecen entregando características de estos o sustantivando los grupos humanos que conforman la esfera LGBT+ en Chile.

Por último, el cuarto segmento trata la auto referencia de los hablantes, aquí estos deberán caracterizarse a sí mismos y a su grupo más cercano. En este segmento se busca propiciar el uso de adjetivos de manera más laxa ya que los utilizarán consigo mismos o para referir a personas de confianza.

4.3.2. Encuesta online

La encuesta online (Anexo 8.2.) consta de cuatro partes, la primera es una breve introducción explicando la función de la encuesta y al estudio que corresponde, la segunda, recolecta datos personales de los encuestados para realizar estadísticas de manera posterior, la tercera contiene las preguntas de actitudes y la cuarta y final es el consentimiento informado.

La tercera parte consta de quince preguntas mezcladas en las que se consideran los tres componentes de las actitudes lingüísticas mencionadas más arriba, estos son el componente cognitivo, conativo y afectivo. Estas quince preguntas se presentan a modo de aseveraciones positivas respecto al *mujereo* a lo que los hablantes deben contestar qué tan de acuerdo se encuentran con el enunciado, desde muy de acuerdo, a muy en desacuerdo. Todas las preguntas están estructuradas de la misma forma.

Las preguntas cognitivas tratan sobre creencias o ideas que tiene el hablante respecto al *mujereo*, ejemplos de estas preguntas son “El *mujereo* es una práctica feminista” o “El *mujereo* es un rasgo identitario de la comunidad LGBT+”. Las de carácter conativo refieren a la disposición a la acción del hablante, o sea qué tan dispuesto se encuentra de manera consciente a *mujerear* en distintos contextos, por lo tanto, se presentan enunciados como “Utilizo el *mujereo* con personas heterosexuales” entre otras. Finalmente, el aspecto afectivo se cubre con preguntas que revelan el sentir del hablante ante el fenómeno, con aseveraciones como “Me siento bien al resignificar palabras que anteriormente fueron insultos como "puta", "maraca", "yegua", entre otros.” Para no confundir al hablante, todas las aseveraciones se realizan desde una visión positiva del fenómeno ya que la mezcla podría hacer variar los resultados de la encuesta.

4.4. Análisis de datos

El análisis consistió en tomar los datos transcritos y ver si efectivamente se trata de casos de *mujereo* según su contexto, luego, se realizó el proceso de distinguir y clasificar los diferentes tipos de *mujereo*, fue registrado y clasificado además si la connotación de estos usos corresponde a uno negativo o positivo respecto a la actitud de la teoría de la valoración.

Respecto a las encuestas, se clasificaron las actitudes de los hablantes entre negativas y positivas, tratando de llegar a una idea general de qué opinan los hablantes respecto al *mujereo*, esto no busca ser totalmente representativo ya que consta de la opinión de un grupo reducido de hablantes, pero nos da una idea para futuros estudios.

Finalmente, los resultados en términos de frecuencia se contrastaron con los obtenidos en las encuestas. La frecuencia de uso y su connotación nos dará la idea de qué uso es el más común en este contexto específico y esto se comparó con la visión general que los hablantes tienen respecto al *mujereo*, comprobando si existe o no una relación consistente entre ambos.

5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Los datos recolectados constan de once *focus group* de una hora de duración siguiendo los parámetros de temas descritos anteriormente, respecto a las encuestas, se recibieron 40 respuestas de participantes de todos los *focus group*, de estos sólo fueron transcritos los datos de seis sesiones, la n° 2, 4, 6, 8, 9 y 10.

De estos grupos los 2, 4 y 6 cuentan con participantes de 18 y 30 años y los restantes cuentan con participantes de entre 30 y 40 años. Para proteger las identidades de los hablantes se codificaron de la siguiente forma: M, F u O inicial para representar sujetos masculinos, femeninos u otros (o sea, del espectro no binario), luego el código del grupo (02 a 10) seguido del código de grupo etario siendo 01 para grupo de 18 a 30 años y 02 para grupo de 30 a 40 años y por último, el código de hablante general.

Cabe mencionar que al tratarse de una modalidad especial para realizar *focus group* los grupos fueron armados según la disponibilidad de los hablantes, por lo tanto en el caso de casi todos los grupos (exceptuando el n°2) los participantes no se conocían entre sí,

dificultando observar la incidencia del fenómeno en un ambiente de familiaridad. Además, la modalidad online aumenta la conciencia del hablante de que está siendo grabado, dificultando el evitar la paradoja del observador.

5.1. Datos obtenidos en *Focus group*

Al transcribir las grabaciones se obtuvieron 42 emisiones que contienen *mujereo* en sus diferentes formas, de estas 35 corresponden a artículos, 18 a sustantivos, 8 a pronombres y 37 a adjetivos. A continuación, una gráfica de la distribución del fenómeno en el corpus obtenido.

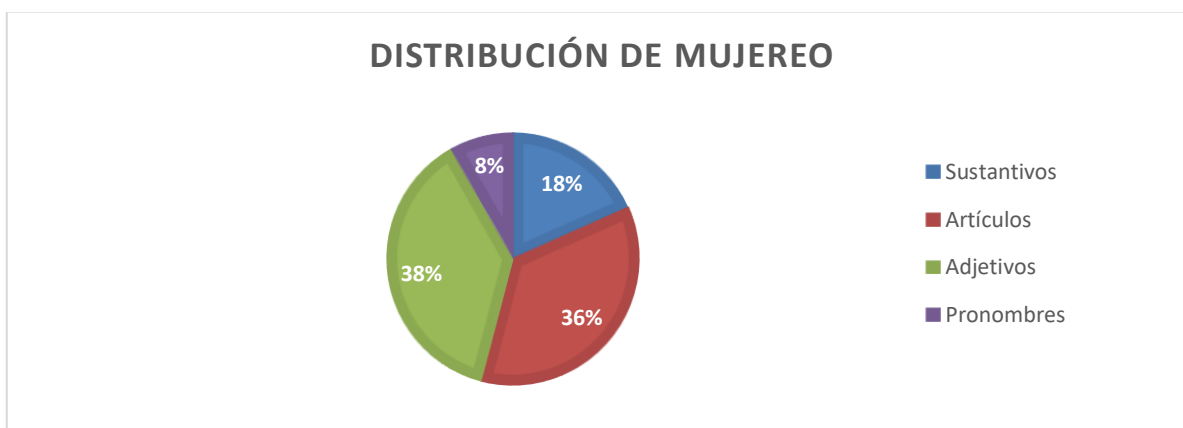


Gráfico 1: Distribución de *mujereo*

Para analizar los datos entonces, se procedió a clasificar los usos recolectados según categorías gramaticales entregando ejemplos y describiendo de manera breve las tendencias generales. Luego, utilizando la Teoría de la Valoración se clasifican los sustantivos y adjetivos en los tipos de actitudes correspondientes.

5.1.1. Clasificaciones según categorías gramaticales

5.1.1.1. Sustantivos

La frecuencia de usos de *mujereo* como sustantivo fue de 18 entre 98 usos en total, entre estos se destaca el uso con un sustantivo propio, transformando el nombre masculino en uno femenino sin mantener la concordancia, lo que marca más el fenómeno. Esto lo podemos observar en el ejemplo (1) a continuación:

- (1) [33:25] M040107: también a la **Juana** Carlos ((...)) sii buenísimo / me gusta el porque tiene un contenido y una crítica social bien interesante ((...))

También se observa comúnmente la sustantivación del adjetivo “loca”, que es una forma común de referirse a hombres homosexuales más afeminados, este uso tiene una connotación negativa o de insulto históricamente, otras variables de esta sustantivación son el uso de “pluma” o “fuertona”. De connotación positiva podemos encontrar el uso de “amiga” o “hueona” como veremos en el ejemplo (2), (3) y (4) a continuación:

- (2) [08:34] M040106: hay una categoría que se repite mucho que eh como // ehh / **no locas** / así como que lo ponen así como ((...))

- (3) [48:22] M100204: ciertos grupos por ejemplo ehtan / la típica que es no sé poh ¡ay qué fuerte! ¿cachai? / ehtán **lah fuertonah**

- (4) [1:01:26] F100204: no sé poh hueón / si alguien se tropieza un amigo le digo / **hueona** casi te cañ ((...))

5.1.1.2. Artículos

Los artículos fueron una de la categoría con más usos alcanzando los 35 sobre 98, en su mayoría corresponden definidos por sobre indefinidos. Otra cosa que cabe mencionar es que por lo general mantiene concordancia con “locas” y que se utiliza en conjunto al “cola” que no se considera *mujereo* ya que corresponde a una palabra neutra. El último caso es en

el que se rompe la concordancia al aplicar el artículo femenino junto a un sustantivo masculino. A continuación los ejemplos (5), (6) y (7) mostrando estos casos:

(5) [35:12] M020102: pa(ra) mi eran esta es / **la cola** / como estereotipadamente **la más femenina** qué se yo / como ya / ella

(6) [29:30] M080202: **la loca** ya no es tan mal connotada como lo que era antes / lo que era ser loca es que era super fuerte (()) era una ofensa ((...))

(7) [41:40] M040107: ehtán también ehtoh otroh exponenteh como tú decías **la Juan Carlos** yy un montón de personajes máh ((...))

5.1.1.3. Pronombres

Los pronombres fueron la categoría de menor aparición llegando solamente a las 8 sobre 98, de estas podemos decir que existen dos tipos observados principalmente, los pronombres demostrativos “estas” y “esas” y los pronombres tónicos “ella” y “ellas”. Si bien no se contabilizaron como uso de *mujereo* cabe mencionar que existió un amplio uso del “eee” que es una abreviación de “ella”, utilizada como burla respecto a una característica asignada a un sujeto (o autoasignada) que se ve muy lejana de la realidad, ejemplo: “si yo soy millonaria eeee”. Las emisiones (8), (9) y (10) muestran lo anteriormente mencionado.

(8) [11:13] M040107: "sii eh que yo no quiero ser gay como **lah colah esah** de allá // porque yo no soy así / ehh / yo soy bien hombre" y es como / pero / no calza ((...))

(9) [39:00] M090203: no niña **eha eh** / **eha eh** de lah // [FE0202: eh prima] = **eha eh prima** ((...))

(10) [35:12] M020102: pa(ra) mi eran esta es / la cola / como estereotipadamente la más femenina qué se yo / como ya / **ella** ((...))

5.1.1.4. Adjetivos

Los adjetivos son la categoría de mayor uso con frecuencia de 37 sobre 98, es por esto por lo que serán las unidades más relevantes a la hora de aplicar la Teoría de la Valoración. Al ser el uso más común en el *mujereo*, se observan diferentes adjetivos muy recurrentes dentro de la comunidad como lo que se ven los ejemplos (11), (12) y (13).

(11) [43:57] M080201: ponte tú yo de repente en el trabajo ehtoi aburri(d)o y eh como ya *quedé negra* / por ejemplo / y lo di(g)o así me (d)a lo mismo / o le digo a los A ya y si *no van altiro me van a volver loca* ((...))

(12) [43:05] O090202: ahh eh **prima** y así como que mira igual ehtoy todo el rato ((...))

(13) [59:40] M100204: pero sí cuando ya ehtamo leseando o yo me mando alguna caga(da) me dicen / *oye que eríh tonta* / ¿cachai? pero eh como solamente por hueviar ((...))

Los adjetivos “negra”, “loca”, “prima” son de amplio uso dentro de la comunidad LGBT+ en Chile, algunos de estos tienen una connotación negativa y de insulto por lo que van de salida (como ocurre con “negra”) pero otros denotan un grado de aprecio y compañerismo siendo incluso grados familiares como ocurre con “prima”. Además, en este caso específico, el sustantivo “prima” cumple la función de adjetivo ya que es una forma de decirle a alguien que es homosexual como una característica.

5.1.2. Clasificaciones según Teoría de la Valoración

Al clasificar los usos de *mujereo* recolectados a través del estudio se observa que las categorías teóricas adecuadas son específicamente la de actitudes en su dimensión de afecto y juicio. Esto es debido a que cada palabra es una unidad de análisis, enfocándonos en sustantivos y adjetivos que pueden contener elementos de juicio o afecto por sí mismos.

Entonces, al observar los datos obtenidos se analizaron 55 palabras entre sustantivos (18) y adjetivos (37), estos se clasificaron 53 (siendo los otros 2 nombres propios) entre las categorías de actitud llegando a la conclusión que solamente se trataba de actitudes de tipo afecto o juicio, ya que tratan siempre de lo que podría ser una reacción emocional a un estímulo (en este caso personas) o un juicio según creencias o parámetros sociales, no se observaron palabras que expresaran evaluación de procesos o productos.

El criterio que separa la dimensión de afecto con la de juicio será la percepción social general que se tenga en torno a la palabra analizada, por ejemplo en el caso del adjetivo “negra” este no corresponde a un juicio ya que no evalúa a la persona u objeto según parámetros sociales, es más bien, la apreciación personal y emocional que varía según la perspectiva de un grupo más cerrado como ocurre en este caso con el “negra” o “musculoca”, estos últimos dos ejemplos se clasificaron de manera negativa ya que en el caso de la comunidad, ambos son adjetivos asociados a lo negativo en una persona.

5.1.2.1. Actitudes en dimensión de afecto positivas y negativas

Los resultados obtenidos en la dimensión de afecto fue de 20 por sobre 53, de estos 10 negativos y 10 positivos, a continuación podemos ver una tabla con todas las ocurrencias y se dan ejemplos de ambos tipos respectivamente.

TRANSCRIPCIÓN	AFECTO POSITIVO	AFECTO NEGATIVO
[35:38] O020101: eh muy de nosotroh lah provincianah igual ((...))	"lah provincianah"	
[21:16] M040107: musculoca ((...))		"musculoca"

<p>[48:22] M100204: ciertos grupos por ejemplo ehtan / la típica que es no sé poh <i>¡ay qué fuerte!</i> ¿cachai? / ehtán lah fuertonah</p>		<p>"ehtán lah fuertonah" "la típica"</p>
<p>M100204: ¿cachai? / ehtán lah fuertonah / como también ehtán loh // ehtoh que tienen así como la actitu(d) dee / dee / como como de macho como de hétero ¿cachai? que a loh que no leh nota y quee ((...))</p>		<p>"ehtán lah fuertonah"</p>
<p>[26:48] M040107: porque yo mismo no me lo permití // más que nada / como que nunca me sentí musculoca porque hago ejercicio ¿cachai? ((...))</p>		<p>"musculoca"</p>
<p>[49:07] M100204: claro / no locas sólo machos ehh // ehh / no plumas / ¿cachai? también se escucha esa cuestión [M100205: plumas / que son lah locah así pero / que son muy fuerte] = claro y por ejemplo mira ehtá super bien [M100205: ehtridentes] = que que dentro de la comunida(d) tengamoh esoh ehtereotipoh y que cualquiera pueda pasar por elloh ((...))</p>		<p>"no plumas" "plumas"</p>
<p>[24:35] M060109: si bien hay muchah cosas que quizás no están bien como por ejemplo el tema de lo que se hablaba que igual fue furor el tema del quedé negra ((...))</p>		<p>"quedé negra"</p>
<p>[27:55] F060110: como por ejemplo que muchas veceh el lenguaje / como // no sé poh / sobretodo entre hombres homosexuales / tiende a tener como un dejo de machismo // en el sentido así como de "ay la hueona puta" / como se tratan así / "ay esta hueona es maraca" ((...))</p>	<p>"ay la hueona" "ay esta hueona"</p>	

[30:09] M080202: claro, ehtán lah locah , lah camionah // lah tolvah leh decíamoh nosotroh cuando chicoh también (()) loh gay de to(d)o / to(d)o lo que empeza(b)a con cola colibrí / el este / el este / ahora la musculoca ((...))		"la musculoca"
[43:57] M080201: ponte tú yo de repente en el trabajo ehtoi aburri(d)o y eh como ya quedé negra / por ejemplo / y lo di(g)o así me (d)a lo mismo / o le digo a los AU ya y <i>si no van altiro me van a volver loca</i> / pero eh como que me río / entonceh como que no me molesta pa(ra) na(da) ((...))		"quedé negra"
[39:00] M090203: no niña ehta eh / ehta eh de lah // [FE0202: eh prima] = ehta eh prima ((...))	"eh prima " "ehta eh prima "	
[39:57] O090202: entonceh a mi me cuehta mucho / saber o entender bien // ehh si alguien o no como decíamoh eh prima o eh de la isapre o como sea ((...))	"eh prima "	
[43:05] O090202: ahh eh prima y así como que mira igual ehtoy todo el rato como ((...))	"eh prima "	
[58:57] F100204: y el a TODOS sus amigos leh dice así como / amiga / ay la hueona no sé qué / ¿cachai? ((...))	" amiga " "ay la hueona "	
[1:01:26] F100204: no sé poh hueón / si alguien se tropieza un amigo le digo / hueona casi te cañh ((...))	" hueona casi te cañh"	
TOTALES	10	10

Tabla 1: Actitudes en dimensión de afecto

(14) [26:48] M040107: porque yo mismo no me lo permití // más que nada / como que nunca me sentí **musculoca** porque hago ejercicio ¿cachai? ((...))

(15) [58:57] F100204: y el a TODOS sus amigos leh dice así como / **amiga** / ay **la hueona** no sé qué / ¿cachai? ((...))

Como podemos observar en el ejemplo (14), el uso “musculoca” (que refiere a un hombre homosexual preocupado de su físico de manera extrema y con rasgos afeminados) es una característica de nivel emocional debido a que no sigue lineamientos o parámetros sociales claros como ocurre con la palabra “loca” por ejemplo, el uso “musculoca” es compartido por una parte reducida de la sociedad y se trata de una característica negativa que se utiliza para mofarse de alguien.

En cambio, en el caso de “amiga” o “hueona” (ambos sustantivados) inserto en el contexto refiere un grado de cercanía entre interlocutores, el hecho de que la palabra “hueona” esté tan extendida en Chile la hace convertirse casi en un sinónimo de “amiga”. Debido a esto, ambas reflejan una actitud afectiva positiva.

5.1.2.2. Actitudes en dimensión de juicio positivas y negativas

En el caso de la dimensión de juicio fue mayor la cantidad registrada llegando a los 33 de 55, de estos sólo se registró 3 caso de juicio positivo versus 30 negativos, de los negativos los más comunes fueron “loca” y “tonta”, a continuación una tabla con el total de apariciones y luego, los ejemplos (10) y (16) muestran los dos tipos de juicio notados.

TRANSCRIPCIÓN	JUICIO POSITIVO	JUICIO NEGATIVO
[35:12] M020102: pa(ra) mi eran esta es / la cola / como estereotipadamente la más femenina qué se yo / como ya / ella	"la más femenina "	
[25:20] M040106: nunca me categoricé como algo así / como que igual decía "noo soy única y diferente" pero en ese sentido como estilo ((...)) pero categorizarme como / gay así como musculoso o loca noo / como que eso nunca estuvo ((...))	"soy única y diferente"	

[39:49] M020102: soy cola k-pop pero así pero enferma / enferma de toda la hueá ((...))		" enferma / enferma de toda la hueá"
[46:15] O020101: yo tengo amigos quee / que elloh se reconocen maricona loca y todo el hueveo ((...))		" maricona loca "
[08:34] M040106: hay una categoría que se repite mucho que eh como // ehh / "no locas " / así como que lo ponen así como ((...))		"no locas "
[25:20] M040106: nunca me categoricé como algo así / como que igual decía "noo soy única y diferente" pero en ese sentido como estilo ((...)) pero categorizarme como / gay así como musculoso o loca noo / como que eso nunca estuvo ((...))		"musculoso o loca "
[27:55] F060110: como por ejemplo que muchas vecch el lenguaje / como // no sé poh / sobretodo entre hombres homosexuales / tiende a tener como un dejo de machismo // en el sentido así como de "ay la hueona puta " / como se tratan así / "ay esta hueona es maraca " ((...))		" puta " "es maraca "
[31:26] M060109: si poh o sea por ejemplo lo que te decía al menos yo delante el tema de la cola fuerte / eh como / eh que igual eh como / se usa como // coloquialmente el tema así como "ah la pasiva " / ¿cachai? así como / "ah la cola pasiva " ¿cachai? / cosas así que yo creo que ((...))		"ah la pasiva " "ah la cola pasiva "
[26:46] M080201: uno pue(d)e (d)ecir eh máh loca menoh loca porque ya yo manejo eso / pero cuando dicen (5') ((...))		"eh máh loca menoh loca "
[29:30] M080202: la loca ya no es tan mal connotada como lo que era antes / lo que era ser loca es que era super fuerte (()) era una ofensa ((...))	" connotada "	"la loca ya no es tan mal connotada"
[30:09] M080202: claro, ehtán lah locah , lah camionah // lah tolvah leh decíamoh nosotroh cuando chicoh también (()) loh gay de to(d)o / to(d)o lo que empeza(b)a con cola colibrí / el este / el este / ahora la musculoca ((...))		"lah locah "

<p>[43:57] M080201: ponte tú yo de repente en el trabajo ehtoi aburri(d)o y eh como <i>ya quedé negra</i> / por ejemplo / y lo di(g)o así me (d)a lo mismo / o le digo a los AU <i>ya y si no van al tiro me van a volver loca</i> / pero eh como que me río / entonceh como que no me molesta pa(ra) na(da) ((...))</p>		<p>"loca"</p>
<p>[47:14] M080202: pero efectivamente la loca o la que eh máh disidente o la que expresa desde desde lo otro / desde lo que no noh acomoda // no la ponemoh en la tele ((...))</p>		<p>"la loca"</p>
<p>[54:10] M080201: son ehh / como decía ehtán como lah locah oo // ((...))</p>		<p>"lah locah"</p>
<p>[49:07] M100204: claro / no locas sólo machos ehh // ehh / no plumas / ¿cachai? también se escucha esa cuestión [M100205: plumas / que son lah locah así pero / que son muy fuerteh] = claro y por ejemplo mira ehtá super bien [M100205: ehtridentes] = que que dentro de la comunida(d) tengamoh esoh ehtereotipoh y que cualquiera pueda pasar por elloh ((...))</p>		<p>"no locas" "lah locah"</p>
<p>[54:35] M100204: exacto / muy dentro del concepto de la loca / que al cabo todoh esoh conceptoh que nos / [M100205: muy pluma] = con los que nos insultaban nosotroh hicimoh la interiorización // y todoh ehtoh insultoh los transformamoh ((...)) y eh por eso que noh utiliz(()) noh tratamoh de cola / (d)e fuerte / de de loca / ¿cachai? ((...))</p>		<p>"loca" "de loca"</p>
<p>[58:31] M100204: así como decirle a alguien (()) / ¡ay que eríh tonta! / pero eh porque te pusiste como muy lesa poh ((...))</p>		<p>"¡ay que eríh tonta!" "muy lesa poh"</p>
<p>[59:14] F100204: no son como del estereotipo dee / de loca / ¿cachai? ((...))</p>		<p>"de loca"</p>
<p>[59:40] M100204: pero sí cuando ya ehtamo leseando o yo me mando alguna caga(da) me dicen / oye que eríh tonta / ¿cachai? pero eh como solamente por hueviar ((...))</p>		<p>"eríh tonta"</p>

[1:02:24] M100204: y ella me trata / ella me trata de tonta o lesa / y yo le digo / <i>oy qué pesa(da) la caballera</i> / porque cachai que la trato como que / como que la <<hombreo>> ((...))		"ella me trata de tonta o lesa "
[1:03:07] M100205: y con otra amiga noh tratamoh de / zorra / perra / bataclana / siempre noh tratamoh así ((...))		" zorra, perra, bataclana "
TOTALES	3	30

Tabla 2: Actitudes en dimensión de juicio

(10) [35:12] M020102: pa(ra) mi eran esta es / la cola / como estereotipadamente **la más femenina** qué se yo / como ya / ella

(16)[1:03:07] M100205: y con otra amiga noh tratamoh de / **zorra** / **perra** / **bataclana** / siempre noh tratamoh así ((...))

Si bien en muchos casos por contexto el hablante no busca utilizar la palabra de manera negativa hacia el interlocutor, en este caso se ha tomado en cuenta lo que representa la palabra como juicio social, o sea, la connotación histórica con la que cuenta, independiente de la posible resignificación que se pueda utilizar. Dejando eso claro vemos como los adjetivos de juicio negativo son comúnmente insultos que pasaron de ser utilizados en mujeres exclusivamente a ser utilizados en mujeres y hombres homosexuales.

5.1.2.3. Resultados generales

Como pudimos observar previamente, los resultados respecto a los tipos de palabras utilizados en la recolección de datos tienen claramente una tendencia a la evaluación negativa de sujetos, para su fácil visualización, a continuación se ven gráficas que contienen los resultados generales luego del análisis de los 53 adjetivos y sustantivos recolectados de las emisiones clasificadas como *mujereo*.

El primer gráfico muestra la clasificación de los tipos de actitudes en relación con las palabras utilizadas, siendo más frecuente el juicio negativo con un 56%.

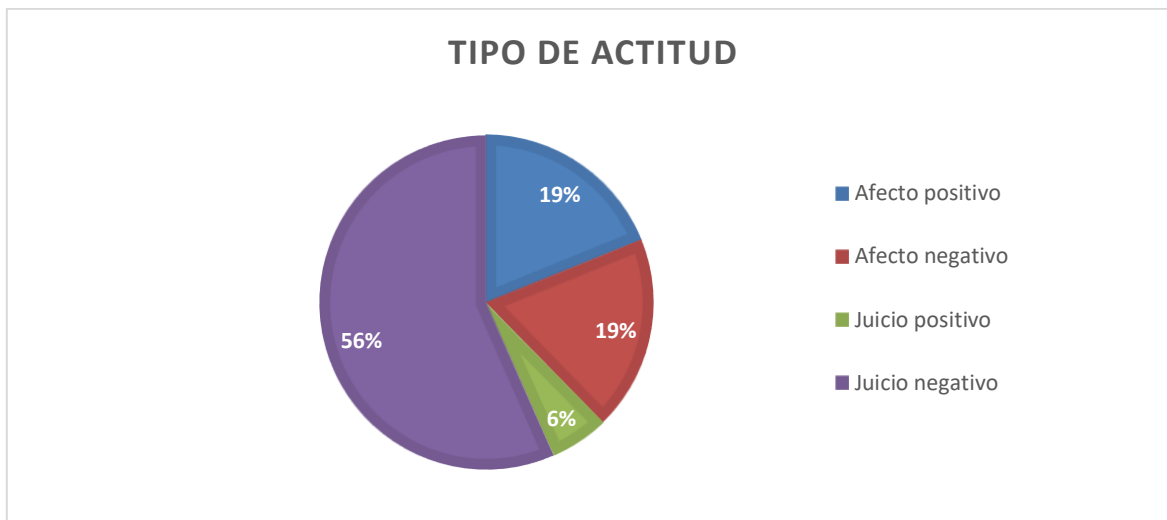


Gráfico 2: Tipo de actitud

Luego, el gráfico a continuación muestra los resultados generales en términos de positivo y negativo, siendo claramente predominante la actitud negativa con el 75% versus 25% de actitud positiva.

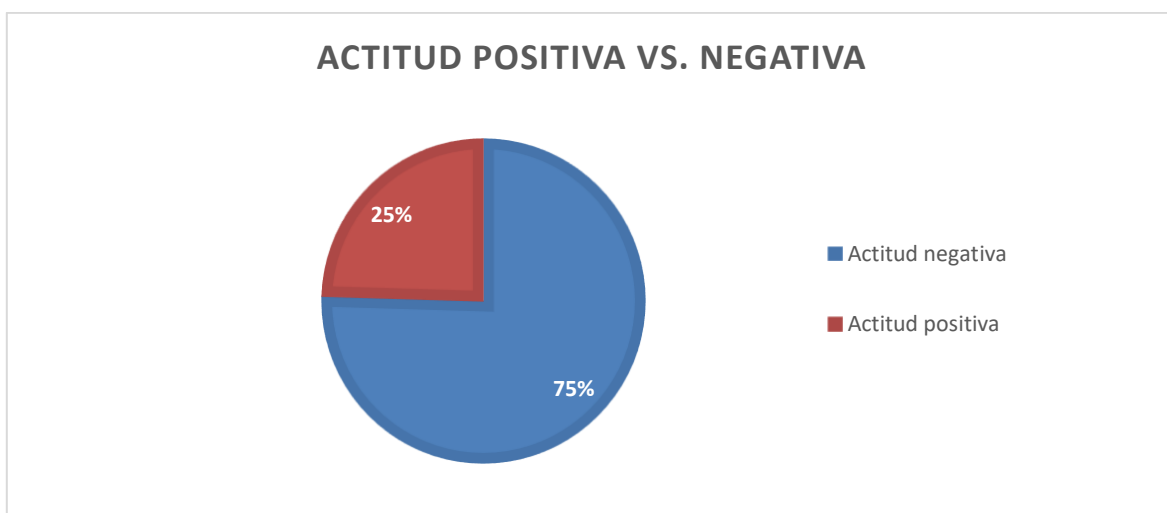


Gráfico 3: Actitud positiva vs. negativa

5.2. Datos obtenidos en encuesta online

5.2.1. Resultados generales

Respecto a los resultados de la encuesta, se obtuvieron 40 respuestas de diferentes hablantes quienes participaron de los *focus group*, los resultados en términos generales pueden observarse en el gráfico a continuación.

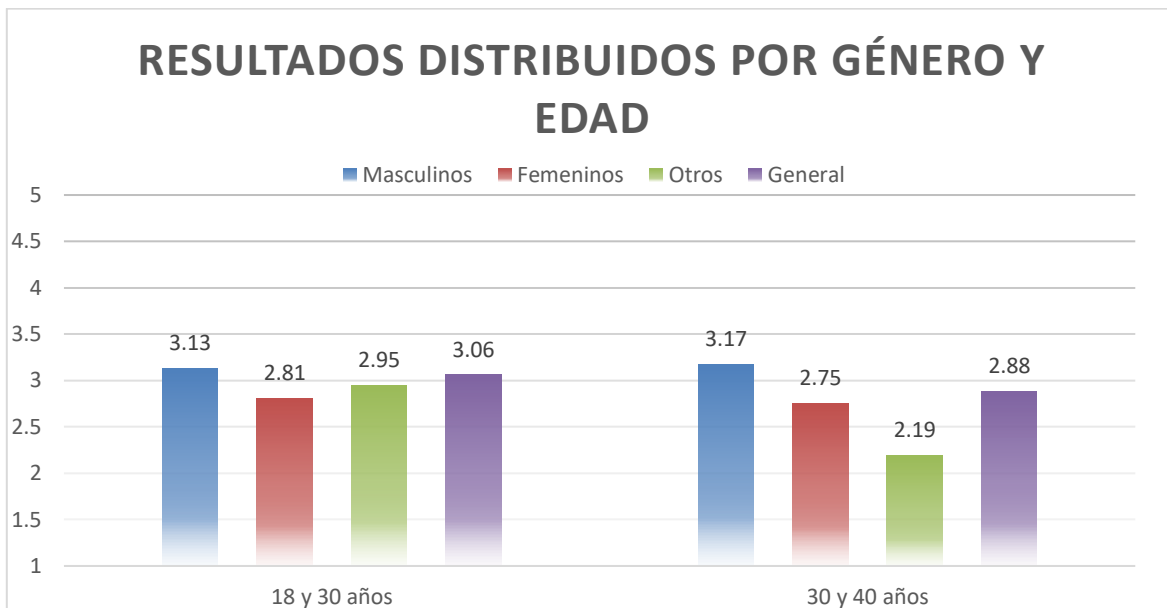


Gráfico 4: Resultados distribuidos por género y edad

En el gráfico encontramos los datos de aceptación del *mujereo* como fenómeno lingüístico, el nivel de aceptación puede ir entre rangos de 1 a 5 puntos, siendo el promedio general de todos los hablantes de 3,01 puntos. Al desglosar esta información en grupos de hablantes de 18 a 30 años y de 30 a 40 años encontramos un promedio de 3,06 y 2,88 puntos respectivamente. El grupo con mayor aceptación del fenómeno son los sujetos masculinos de entre 30 y 40 años con 3,17 puntos y el de mayor rechazo es de sujetos no binarios de entre 30 y 40 años que alcanza los 2,19 puntos.

Debido a que la encuesta se divide en tres tipos de preguntas según la categoría de actitud que se está evaluando, en el gráfico a continuación podemos observar los niveles de

aceptación según categoría, en este gráfico fueron incluidos todos los hablantes sin distinción de género o edad.

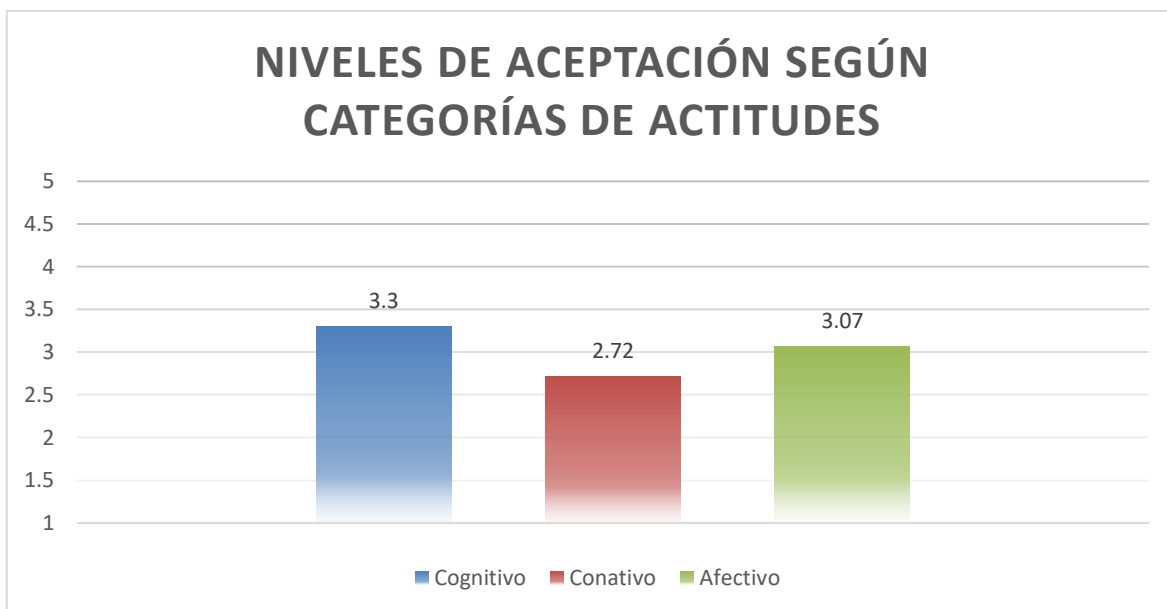


Gráfico 5: Niveles de aceptación según categorías de actitudes

Los resultados de la tabla presentada muestran que la aprobación respecto al *mujereo* no supera los 3,3 puntos en el caso del área cognitiva, luego baja al plano afectivo con 3,07 puntos y en último lugar se encuentra el aspecto conativo con 2,72 puntos. Esta gráfica se traduce en opiniones medianamente positivas en torno al fenómeno, siendo el aspecto conativo, o sea la disposición a utilizar el *mujereo* de manera consciente el aspecto con menor puntaje y, por lo tanto, podríamos esperar que los hablantes lo utilicen menos en relación con cuanto aprueban su uso.

5.2.2. Desglose de resultados

Como podemos ver en los gráficos presentados más adelante, los hablantes consideran el uso del *mujereo* como parte de su comunidad, el 90% responde que es un uso común, el 65% que es un rasgo identitario de la comunidad y el 64% responde que el

sentimiento de pertenencia en la comunidad aumenta al compartir formas de hablar con otros. Esto lo observamos en los resultados obtenidos en los gráficos 6, 7 y 8. Si bien en este caso no se trata de una muestra representativa, con estas gráficas quedarían cubiertos los aspectos de pertenencia y cultura común en el sistema de comunidad propuesto por Krause Jacob (2001), por lo tanto se trata de usos y conocimientos compartidos por parte de un grupo humano que se considera a sí mismo parte de algo mayor, la comunidad.

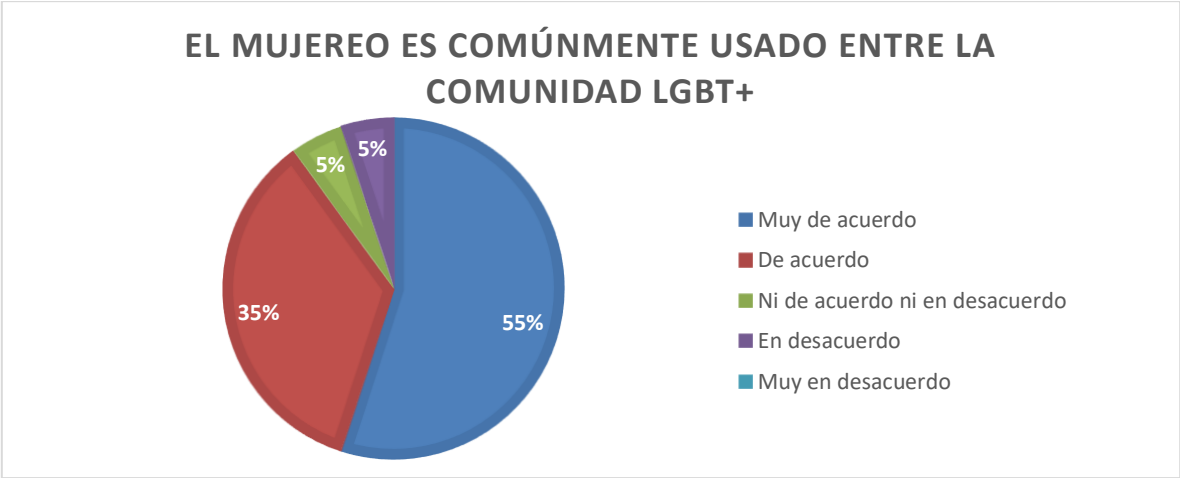


Gráfico 6: Resultados para "El mujereo es comúnmente usado entre la comunidad LGBT+"

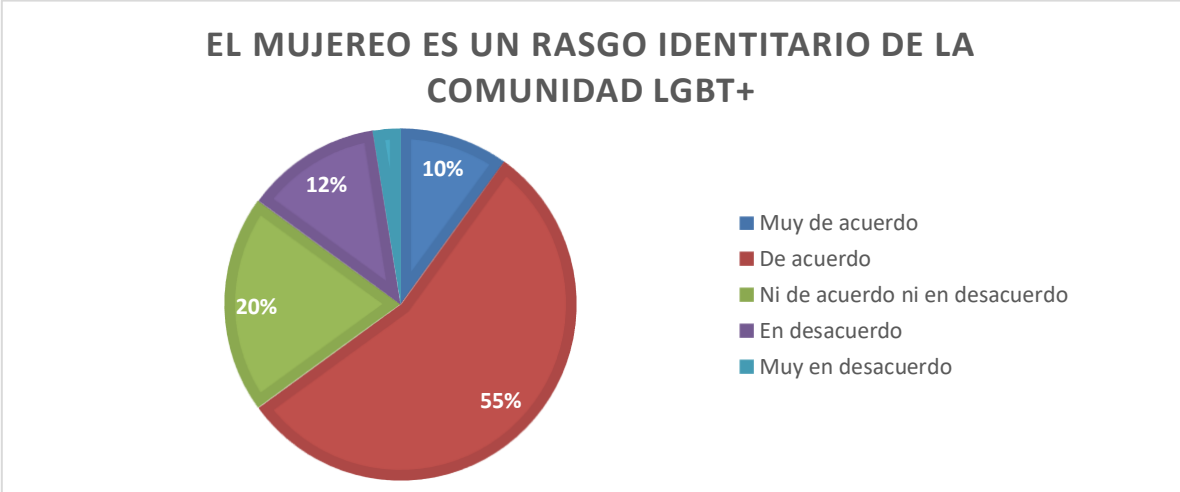


Gráfico 7: Resultados para "El mujereo es un rasgo identitario de la comunidad LGBT+"

ME SIENTO PARTE DE LA COMUNIDAD LGBT+ AL COMPARTIR FORMAS DE HABLAR CON OTRES (COMO CON EL MUJEREO)

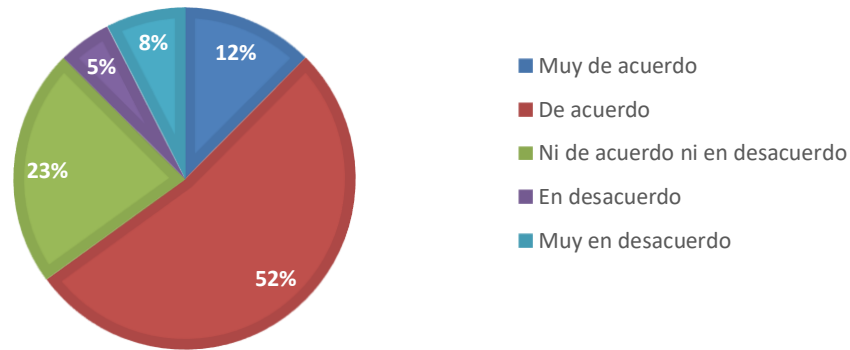


Gráfico 8: Resultados para "Me siento parte de la comunidad LGBT+ al compartir formas de hablar con otros (como con el mujereo)"

Luego, podemos observar y evaluar qué tanto se alinea la percepción de los hablantes de la función del *mujereo* y sus beneficios con los planteamientos realizados por Bunzl (2000). En primer lugar observamos en el gráfico 9 la utilización del *mujereo* con personas heterosexuales, los índices demuestran que un 68% de los participantes se encuentran en desacuerdo en cierto grado con esta práctica, esto nos entrega detalles muy interesantes sobre el uso del *mujereo* como "drag lingüístico" (Bunzl, 2001), ya que, para que se cumpla la función de poner en evidencia lo artificial de los roles de género, este proceso debe realizarse en contextos no controlados (Butler, 1990), como sería el hacerlo frente a un público cishetero. El que ocurriera este tipo de disrupción dentro de un público de personas más cercana a la heteronorma provocaría el efecto deseado de cuestionamiento, pero este no es el público con el que se utiliza el *mujereo* según los hablantes encuestados.

UTILIZO EL MUJEREO CON PERSONAS HETEROSEXUALES

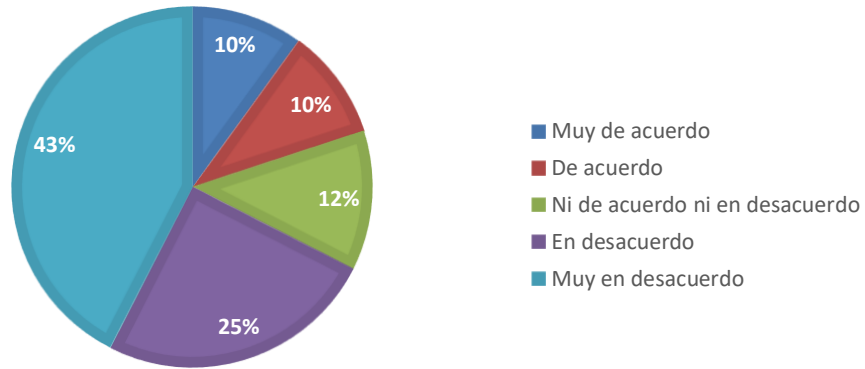


Gráfico 9: Resultados para "Utilizo el mujereo con personas heterosexuales"

En el gráfico 10 que vemos a continuación se observa cómo no existe una posición clara de parte de los hablantes respecto a la noción de si el *mujereo* corresponde a un elemento positivo o perjudicial en general debido a que un 43% dice estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación, estos resultados se relacionan con los gráficos posteriores, que muestran cierto grado de conciencia por parte de los hablantes respecto a la connotación negativa que tiene el fenómeno comúnmente.

EL MUJEREO ES UN ELEMENTO POSITIVO

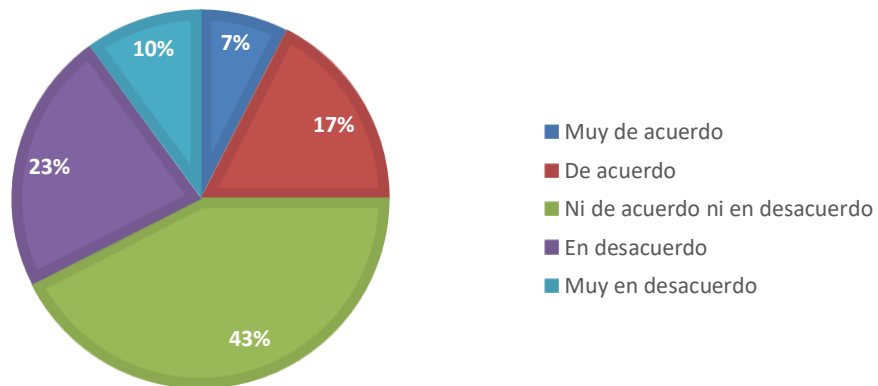


Gráfico 10: Resultados para "El mujereo es un elemento positivo"

Más adelante, al presentar el enunciado “el *mujereo* es un práctica feminista” vemos cómo se divide entre el desacuerdo en diferentes grados con un total de 53% y la indecisión o indiferencia en torno a la idea planteada en un 45%. En el caso de esta investigación, se consideran las prácticas feministas un aspecto positivo y productivo para la sociedad que se encuentra en concordancia con los ideales del público encuestado, por lo tanto, el considerar que el *mujereo* no corresponde a una práctica feminista se traduce en que puede que no contenga rasgos tan positivos como se puede considerar en el gráfico siguiente (12).

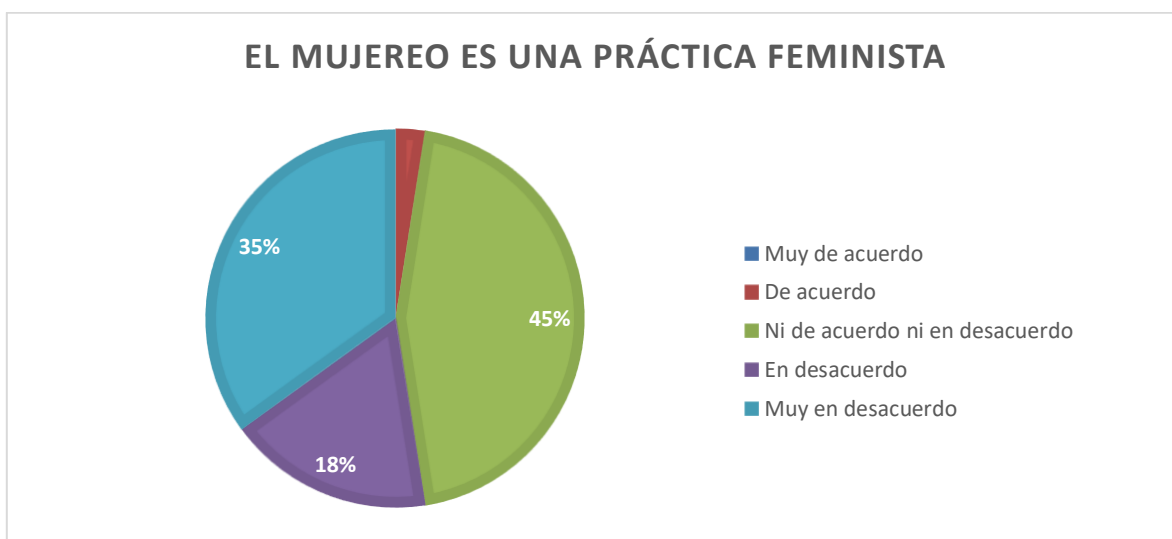


Gráfico 11: Resultados para "El mujereo es una práctica feminista"

Respecto a la percepción sobre la connotación que tiene el fenómeno, observamos que los hablantes no se encuentran del todo conscientes de que el uso (al menos de parte de ellos mismos) no es tan positivo como consideran en las gráficas, como podemos ver en el gráfico 12, los hablantes afirman en un 57% estar de acuerdo con que utilizan el *mujereo* para referirse positivamente hacia alguien o algo. En cambio, al enfrentarlos a ejemplos de lo que serían adjetivos de connotación positiva, como ocurre en el gráfico 13, los resultados

ya no son tan concluyentes, mostrando 17 participantes de acuerdo y 17 en desacuerdo (en diferentes niveles).

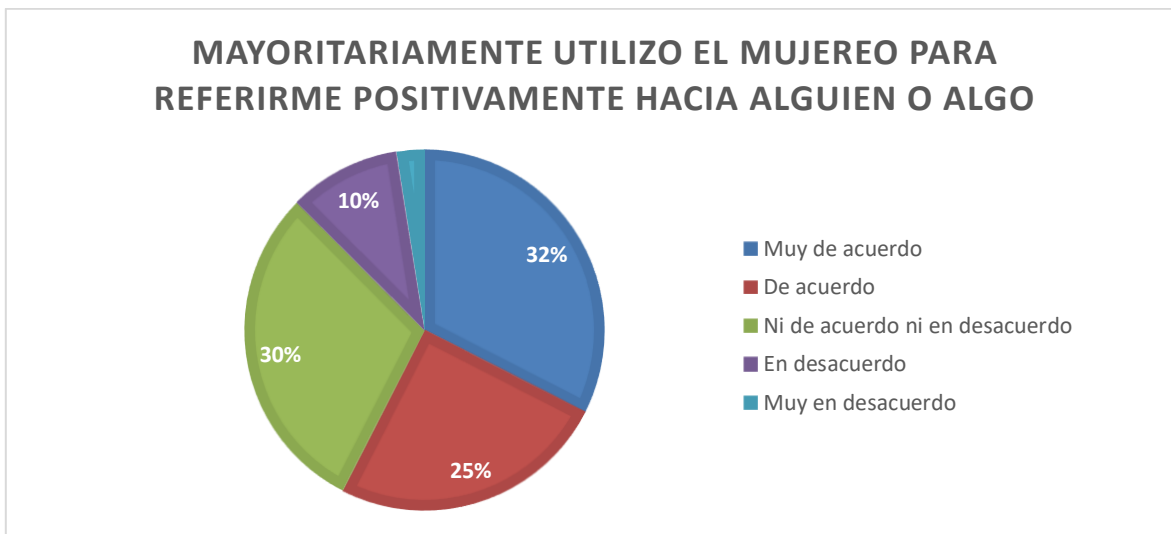


Gráfico 12: Resultados para "Mayoritariamente utilizo el mujereo para referirme positivamente hacia alguien o algo"

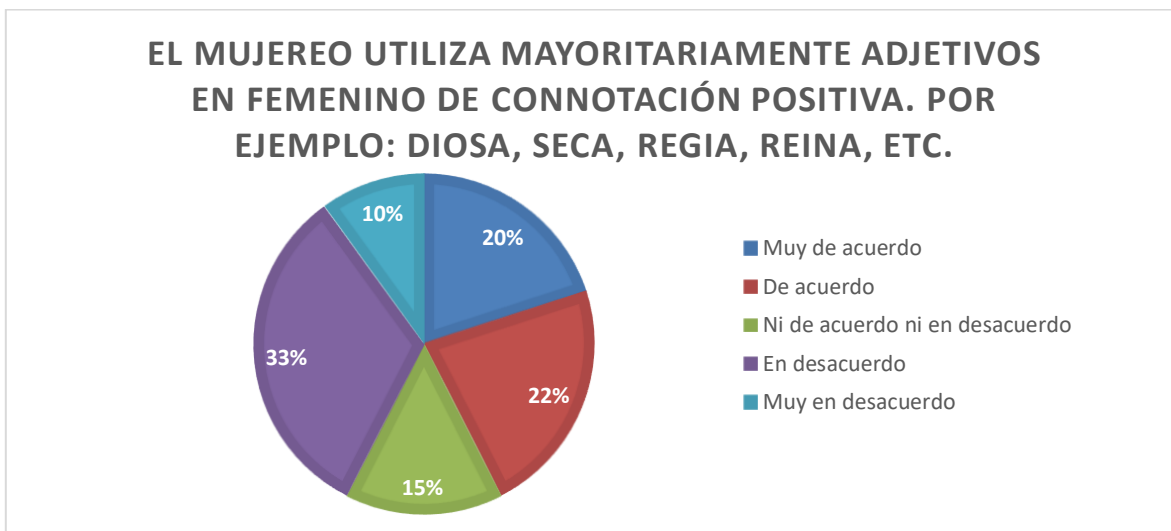


Gráfico 13: Resultados para "El mujereo utiliza mayoritariamente adjetivos en femenino de connotación positiva. Por ejemplo: Diosa, seca, regia, reina, etc."

5.3. Contraste de resultados obtenidos

Para contrastar los resultados obtenidos es necesario recapitular lo más relevante de cada uno de los análisis de datos. En primer lugar, podemos decir que la frecuencia de uso

del *mujereo* fue dentro de los 16 usos en promedio en cada *focus group* de una hora de duración, esto tomando en cuenta que se trata de desconocidos conectados a través de una videoconferencia, de todos los usos recolectados, el 75% se trató de usos negativos (tanto de juicio como de afecto), lo que es un alto índice.

En segundo lugar, las opiniones de los hablantes de manera consciente respecto al uso fueron de un nivel de aceptación muy levemente sobre la media (o la neutralidad). Siendo el aspecto conativo (la disposición a la acción) el de menor puntaje (2,75), podemos decir que la disposición a *mujerear* es relativamente baja de parte de los hablantes, lo cual se condice con la frecuencia de uso que no fue muy alta.

Un aspecto destacable de los resultados obtenidos es la discordancia entre la percepción de los hablantes en torno a la connotación en el *mujereo* ya que en la afirmación “El *mujereo* utiliza mayoritariamente adjetivos en femenino de connotación positiva. Por ejemplo: Diosa, seca, regia, reina, etc.” Se obtuvo 3,2 de puntos de aceptación, o sea que más de la mayoría considera que esta afirmación es acertada cuando, como podemos observar en las gráficas de los tipos de actitudes, esto dista de la realidad, al menos en este estudio en específico. Además, en los resultados obtenidos ante la afirmación "Mayoritariamente utilizo el *mujereo* para referirme positivamente hacia alguien o algo" se obtuvieron 3,75 puntos de aceptación, el segundo promedio más alto obtenido en la encuesta, esto refleja la idea que tienen de sí mismos los hablantes. Pero, es importante destacar que estos resultados no son totalmente concluyentes, ya que deja como se observa en los gráficos 12 y 13, existe un 13% y un 43% en desacuerdo (en distintos niveles) con la afirmación respectivamente, esto da pie para continuar los estudios sobre este fenómeno y no considerar aproximaciones como algo definitivo.

En otra de las afirmaciones presentadas, se observa que el hablante en promedio se siente bien resignificando palabras como “puta”, “zorra”, entre otras. Esto es interesante de notar ya que la muestra consta de hombres y mujeres de forma casi equitativa, por lo que, solamente la mitad de los encuestados han sido oprimidos históricamente con adjetivos como los de la afirmación, independiente de esto, más de la mitad de los hablantes se encuentran cómodos con la reapropiación.

6. CONCLUSIONES

Como pudimos ver en el análisis y los datos presentados anteriormente, existen tanto consistencias como inconsistencias respecto a las perspectivas de los hablantes y los usos que hacen en la realidad.

El uso del *mujereo* a través de las recolecciones del estudio no fue realmente prominente, la frecuencia fue de 16 usos promedio en cada conversación de una hora de duración aproximadamente, cabe mencionar que no se trata de las condiciones óptimas para la aparición del fenómeno, que sería una relación de familiaridad y un contexto más distendido no-online. De lo recolectado la mayor cantidad de palabras fueron adjetivos y luego artículos que podría ser debido a que es una forma más sencilla gramaticalmente de *mujerear*, ya que mantiene las concordancias y es más fácil su procesamiento. Entre los usos recolectados fue clara la connotación negativa en el 75% de las palabras analizadas, siendo más predominante la actitud de tipo juicio.

La hipótesis de este estudio entonces, “las actitudes de los hablantes respecto al *mujereo* no se corresponden con la forma en la que la utilizan los mismos” resulta ser acertada hasta cierto punto. Esto porque los hablantes presentaron actitudes muy poco por sobre la

neutralidad respecto al uso del *mujereo*, tanto en el aspecto emocional como en el conativo y cognitivo, esto sí se condice con el uso efectivo específicamente en este estudio, ya que como vimos más arriba, el uso no fue especialmente numeroso. Pero, por otra parte, no se condice en la percepción de los hablantes respecto a la forma del *mujereo*, ya que estos creen que es mayoritariamente de connotación positiva y como pudimos comprobar más arriba, no es el caso.

Si relacionamos los resultados obtenidos con el feminismo y lo que vendría siendo la finalidad del *mujereo* descrita por Bunzl (2000), también encontramos inconsistencias, ya que si bien como propone el autor efectivamente cumple un rol identitario, en términos de ruptura performática no cumple. El uso disruptivo del *mujereo* como “drag lingüístico” debería ser una forma consciente de parte de los hablantes de romper con la falsa naturalidad de los roles de género, que no es algo que ocurra en el caso de este estudio, en cambio, sí podría observarse esa intención en el caso del lenguaje inclusivo.

Para profundizar en este punto debemos tomar en cuenta la idea de que el *mujereo* debe ser una “exposición paródica” respecto a los esquemas naturalizantes de género (Bunzl, 2000), por lo tanto, esta exposición debería enfocarse en la sinteticidad de los dos géneros hegemónicos, pero ocurre algo muy distinto: la exposición paródica se enfoca únicamente en características negativas asociadas al género femenino, siendo “loca” una de las más comunes (con un pasado histórico denigrante para las mujeres) que si bien se utilizó por parte de hombres heterosexuales para referirse a los hombres homosexuales, originalmente viene de la invalidación del sentir o pensar de las mujeres, siendo una de las palabras favoritas a la hora de relegarlas. Entonces, si se trata de un uso desestabilizante del canon, debería ser más cercano a lo equitativo que únicamente enfocado en lo femenino.

Independiente de lo anterior, debemos valorar y no dejar de lado el importante rol que cumple en la comunidad LGBT+ chilena el uso del *mujereo*, especialmente en hombres homosexuales, ya que es una forma de crear comunidad. El *mujereo*, en conjunto con otras muchas prácticas lingüísticas es parte de toda una “lengua” creada por las personas LGBT+ chilenas, un sistema que entienden y los hace reconocerse como parte de lo mismo, a tal punto que ya no sólo se reconocen entre sí, sino que son reconocidos por personas ajenas a comunidad como parte de esta.

Respecto a los motivos por los que ocurre esto entre los hablantes podemos decir que aún nos encontramos en una etapa muy incipiente de las investigaciones de este fenómeno, por lo que solo queda teorizar. Entre los motivos podríamos pensar desde una misoginia internalizada hasta una especie de drag lingüístico con elementos identitarios, pero tomando en cuenta los resultados, no se trataría de un uso disruptivo por los motivos anteriormente mencionados. Sobre la resignificación, si bien los adjetivos comunes dentro del *mujereo* se utilizaron para insultar a homosexuales, desde un principio e históricamente se usaron contra las mujeres y, en nuestra opinión, son ellas quienes deberían tomar las decisiones en torno a resignificar desde una perspectiva feminista.

De los resultados y la investigación misma podemos extraer también el desarrollo que existe de parte de las personas LGBT+ como una comunidad (Krause Jacob 2001), como revelaron las encuestas y lo expresado por los participantes dentro de los *focus group*, se cumple con el factor de pertenencia, ya que se trata de un grupo humano que se considera parte de algo mayor, el factor de interrelación, al existir diversas vías de comunicación y espacio compartidos para esta comunidad (principalmente a través del internet) donde se relacionan y discuten sus vivencias (cosa que se dio constantemente en el estudio mismo),

por último, el aspecto de cultura común es uno de los más productivos, ya que la comunidad ha desarrollado un lenguaje propio, creando nuevas palabras, cambiando los significados de algunas ya existentes y *mujereando*. Para bien o para mal, el *mujereo* se ve como un uso característico de la comunidad en el grupo estudiado, que de cierta forma da una sensación de pertenencia en los hablantes, los hace conectarse y reconocerse. Pero, como vimos en su frecuencia de uso y la relación con las actitudes conativas, podría ir cada vez decreciendo más su utilización.

Por último, es importante mencionar que esta es un área poco estudiada al menos en español e inglés, por lo que la principal finalidad de esta tesis es instar a continuar la investigación de esta área que se encuentra tan poco desarrollada. Al obtener más corpus analizable, en condiciones diversas de grabación y con aporte desde la antropología o la psicología, es posible llegar a una descripción correcta de qué es el *mujereo*, cómo opera y cuáles son sus motivaciones.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Bunzl, M. (2000). Inverted appellation and discursive gender insubordination: an Austrian case study in gay male conversation. *Discourse & Society*, 11(2), 207-236.
- Cabezas, A., & Berna, D. (2013). Cuerpos, espacios y violencias. La construcción de "lo femenino" en los regímenes biopolíticos. *Política y sociedad*, 50(3), 771-802.
- Ramirez, A., & Herrera, R. (2018). El habla rosa: Creación léxica en un grupo de hombres homosexuales en Santiago de Cali (Colombia). *Lenguaje*, 46(1), 41-67.
- Ortega, J. (2007). Un territorio lingüístico en expansión geográfica: la jerga gay española. *Anales de Geografía*, 27(1), 69-82.

- Cordoba, D., Saez, J., & Vidarte, P. (2005). *Teoría Queer: políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Madrid: EGALES.
- Martínez, A. (2019). Del homosexual misógino a la marica feminista: Aportes para una desidentificación política más allá del Edipo. *Memoria Académica*.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Universidad de Valencia. (31 de 05 de 2020). *Valencia Español Coloquial*. Obtenido de Val.Es.Co.: <http://www.valesco.es/web/investigacion.html>
- Butler, J. (1990). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. En S.-E. Case, *Performing Feminism: Feminist Critical Theory and Theatre* (págs. 270-282). Johns Hopkins University Press.
- Hulshof-Schmidt, R. (Julio de 2012). *What's in an acronym? Parsing the LGBTQQIP2SAA community*. Recuperado el Mayo de 2020, de Social Justice for All: <https://hulshofschmidt.wordpress.com/2012/07/11/whats-in-an-acronym-parsing-the-lgbtqqip2saa-community/>
- Daley, B. (Junio de 2017). *Why LGBT initialism keeps growing*. Recuperado el Mayo de 2020, de Chicago Tribune: <https://www.chicagotribune.com/lifestyles/sc-lgbtqia-letters-meaning-family-0606-20170602-story.html>
- Zak, E. (Octubre de 2013). *LGBPTTQQIIAA+: How We Got Here from Gay*. Recuperado el Mayo de 2020, de Ms. Magazine: <https://msmagazine.com/2013/10/01/lgbpttqqiaa-how-we-got-here-from-gay/>
- Krause Jacob, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad -cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-. *Revista de Psicología*, 10(2), 49-60.
- White, P. (2000). Un recorrido por la teoría de la valoración. *English Language Research*.

McClive, T. (2000). Socio-semantic lexical variation in the homosexual community: using identity terms to create gender roles. *Toronto Working papers in Linguistics*, 19.

Morales, D. (2009). *Actitudes y Conciencia Lingüística*. Santiago: Universidad de Chile.

(Krause Jacob, 2001)

8. ANEXOS

8.1. Diseño y libreto *Focus Group*

Diseño *focus group*

- Setting: reunión a través de la plataforma zoom que será grabada y subida a Google Drive para su almacenamiento.
- Integrantes: 5-6 personas (incluyendo a la investigadora) chilenas mujeres y/o hombres de entre 18 y 40 años que se consideren parte de la comunidad LGBT+, los integrantes se dividirán en grupos de personas entre 18 y 30 años y entre 30 y 40 años.
- Duración: Una hora cronológica aproximadamente, si la conversación sigue fluyendo esto podrá extenderse.

Libreto *focus group*

- a. Presentación y bienvenida:
 - Presentación de la investigadora a cargo
 - Bienvenida y agradecimientos por participar de la investigación
- b. Descripción de la reunión
 - Explicación a grandes rasgos de lo que va a consistir la reunión, temas de conversación, estructura y lo que se necesita de los participantes
 - Exponer aspectos éticos y de privacidad de los participantes

c. Presentación de participantes

- Solicitar a los participantes que se presenten entre sí, mencionando nombre, edad y ocupación.

d. Inicio de *focus group*

- Primer segmento: estos temas buscan reflejar aspectos más personales de los hablantes sin entrar en discusiones ideológicas.
 - o ¿Cómo o cuándo se dieron cuenta que eran colas?
 - o ¿Quién fue su primer amor cola?
 - o ¿Salieron del clóset?, ¿Cómo/cuándo fue?
- Segundo segmento: temas relacionados a gustos musicales, artistas y personajes favoritos que hacen al hablante referir a otro sujeto, lo que facilita que aparezca el fenómeno.
 - o ¿Cuál es su personaje público cola chileno favorito?
 - o ¿Conocen personajes como David Montoya, Francesc Morales, Noesticreici, Ordinariauchile entre otros?
 - o ¿Qué piensan que reflejan este tipo de personajes?, ¿Son un aporte a la imagen de la comunidad LGBTQ+ en la sociedad?
- Tercer segmento: temáticas respecto a la comunidad misma, en la que los hablantes deben hacer autorreferencia o referirse al grupo al que pertenecen utilizando sustantivos que engloben diversos grupos.
 - o ¿Existen estereotipos en la comunidad LGBTQ+?, ¿Hay algo así como “tipos de colas”?

- ¿Cómo hablan/visten les colas?, ¿Hay algo que los destaque especialmente?, ¿Creen que el compartir características cree un sentimiento de pertenencia?
- ¿Creen que los estereotipos o algunos “tipos de cola” hagan que como comunidad seamos más propensos a ser blanco de la homofobia?
- Cuarto segmento: en este segmento se busca que el hablante haga referencia a sí mismo al caracterizarse, también caracterizando a otros de su círculo cercano, utilizando adjetivos.
 - Si es que hay “tipos de colas”, ¿Qué tipo de cola creen que son ustedes?
 - ¿Tienen amigos de la comunidad?, ¿Qué los caracteriza como grupo?
 - ¿Ven los estereotipos reflejados en gente que conocen?, ¿Se identifican con estos?
- e. Finalización de *focus group*
 - Dar por finalizada la sesión agradeciendo a los participantes
 - Entregar link de acceso a encuesta destacando la importancia de contestarla
 - Recordar que los resultados pueden recibirlos a su correo electrónico una vez finalizado el proceso.

8.2. Diseño de encuesta online

Encuesta de actitudes sobre el mujereo

La encuesta presentada a continuación es la segunda parte de su participación en un estudio de lingüística titulado "Usos, connotaciones y actitudes respecto al uso del mujereo en

jóvenes chilenos de la comunidad LGBT+" que busca contrastar el uso del mujereo por parte de jóvenes chilenos parte de la comunidad LGBT+ con sus actitudes respecto al fenómeno. El término "mujereo" corresponde al "uso de referentes femeninos para sujetos 'masculinos'" (Bunzl, 2000) esto quiere decir que el referirnos a un hombre, por ejemplo, con palabras como "amiga", "hueona", "ella", "prima", entre otros, estamos "mujereando" a dicho hombre. Esta práctica en específico, altamente extendida en la comunidad LGBT+, es respecto a lo que deberá responder la encuesta, marcando la opción que refleje lo mejor posible su actitud respecto al enunciado de cada pregunta.

Preguntas sobre actitudes

1. El "mujereo" es comúnmente usado entre la comunidad LGBT+
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
2. Utilizo el mujereo en contextos informales
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
3. Me siento bien al resignificar palabras que anteriormente fueron insultos como "puta", "maraca", "yegua", entre otros.
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo

4. Utilizo el mujereo en contexto formales
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
5. Me siento cómodo cuando me mujerean / Me siento cómoda con el mujereo hacia los hombres
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
6. Utilizo el mujereo con personas heterosexuales
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
7. Me siento parte de la comunidad LGBTQ+ cuando soy mujereado o mujereo
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
8. El mujereo es un elemento positivo
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo

9. El mujereo es un rasgo identitario de la comunidad LGBT+
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
10. Mayoritariamente utilizo el mujereo para referirme positivamente hacia alguien o algo
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
11. Me siento parte de la comunidad LGBT+ al compartir formas de hablar con otros (como con el mujereo)
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
12. El mujereo utiliza mayoritariamente adjetivos en femenino de connotación positiva. Por ejemplo: Diosa, seca, regia, reina, etc.
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
13. El mujereo es una práctica feminista
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo

- En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
14. Me siento bien al mujerear a otras
- Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo
15. Utilizo de manera regular el mujereo (regularmente: al menos una vez a la semana)
- Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo